

ACTA DE ACUERDOS PARA LA PRIORIZACION DE HECHOS DELICTIVOS PREDOMINANTES EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO

Siendo las 16 00 horas del día 11 de diciembre del 2023, en las instalaciones del Auditorio de la Municipalidad Provincia de Mariscal Nieto, en sesión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana de la provincia Mariscal Nieto, con la presencia de los miembros del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana, cumpliendo con el quorum de acuerdo a la Ley Nº 27933 y su reglamento, el presidente del CORPOSEC da por iniciada la presente sesión.

Se dio lectura al punto de agenda: Aprobación de la matriz de priorización de hechos defictivos predominantes en la provincia Mariscal Nieto, por parte de los miembros del COPROSEC, estando presente las siguientes autoridades:

Cuadro Nº 01: Participantes en la sesión Comité Provincial de Seguridad Ciudadana para la Aprobación de la matriz 🛳 priorización de hechos delictivos de la provincia Mariscal Nieto.









Nombre y Apellido del Miembro del Comité	Cargo	Institución		
CPC John Larry Coayla	Presidente	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto		
Abog. Glenda Cornejo Orihuela	Miembro del comité Sub Prefecto Provincial Mariscal			
Crl. PNP. Rubí Elvis Pinto Aranibar	Miembro del comité			
Cmdte PNP Miguel Å. Argandoña Dueñas	Miembro del comité			
Cap. PNP Aníbal Andrés Salgado López	Miembro del comité	Comisaria PNP Los Ángeles		
Abg. María Anyelina Hurtado Valdivia	Miembro del comité	Poder Judicial		
Prof Gustavo Adolfo Alejo Cuayla	Miembro del comité	UGEL M. Nieto		
Med. Daniel Sánchez Alarcón	Miembro del comité	Director Regional de Salud		
Abog. Yaneth Reyna Quispe Anco	Miembro del comité	Coordinadora Programa AURORA		
Sr. Juan Antonio Eyzaguirre Barrios	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Samegua		
Ing. Santos Eulogio Villegas Mamani	Miembro del comité	Alcalde Distrito San Antonio		
Prof. Edgar Manuel Escobar Nina	Miembro del comité	Alcalde Distrito Carumas		
Prof. Edwin Rolando Ventura Maquera	Miembro del comité	Alcalde Distrito de Cuchumbaya		
My. PNP Fredy Aracayo Quispe	Miembro del comité	Comisaria PNP San Antonio		
Sra. Elena Natividad Mamani Cuellar	Miembro del comité	Coordinadora Provincial JJ. VV		

Una vez leida y revisada la propuesta de la Matriz de priorización de hechos delictivos predominantes en la pro-Mariscal Nieto, en el marco de la formulación del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, y luego del intercam deas, sugerencias, observaciones y cel debate correspondiente, el COPROSEC por unanimidad acuerda:

Los integrantes del COPROSEC, por unanimidad acuerdan Aprobar la matriz de priorización de technical de la contraction d delictivos predominantes en la provincia Mariscal Nieto, la cual deberá ser considerada como same se diagnóstico del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana de la Provincia de Mariscal Necessaria 2024.











Cuadro Nº 02: Matriz de priorización de hechos delictivos de la provincia Mariscal Nieto 2024.

4. v°	Hechos delictivos	Ubicación en el ranking nacional (puntaje) (a)	Tendencia estadística (puntaje) (b)	Gravedad (puntaje) (c)	Puntaje fina (a+b+c)
1	Denuncias por violencia física por cada mil habitantes	5	5	3	13
2	Denuncias por el delito de micro comercialización de drogas por cada mil habitantes	5	5	3	13
3	Denuncias por el delitos informáticos por cada mil habitantes	5	5	3	13
4	Denuncias por delito contra el patrimonio	5	5	3	13
5	Denuncias por el delito de secuestro por cada mil habitantes	5	5	1	11
6	Denuncias por el delito de extorsión por cada mil habitantes	5	5	1	11
7	Denuncias por violencia Psicológica por cada mil habitantes	5	1	3	9
8	Denuncias por violencia sexual por cada mil habitantes	5	1	3	9
9	Feminicidios en la provincia Mariscal Nieto	3	1	1	5
10	Homicidios por cada 100 mil habitantes	3	1	1	5

 Los integrantes del COPROSEC, por unanimidad acuerdan realizar una sesión extraordinaria el día viernes 15 de diciembre del año en curso, a horas 10:00am; de manera virtual con la única agenda: Validación del Plan de Acción Provincial de Seguridad Ciudadana 2024-2027.

Leida la presente acta de sesión ordinaria, por los miembros del comité provincial de seguridad ciudadana, proceden a firmarla en señal de conformidad.

MUNICIPALIDAS PROVINCIAL MARISCAL HIETO

CPC. JOHN LARRY COAYLA

MUNICIPALITAD DISTRITAL DE SAN ANTONIO
ALCADO
ING. SANTAS EULOGIO VILLEGAS MAMANO
ALCALDE

OA-242370
RUDI EIVIS PINTO ARANIBAR
CORON EL PINP
JEFE DIVOPUS MOQUEGUA

Anibal Andrés SALGADO LOPE CAPITAN PNP

DIRECCIÓN

LIC. GUSTAVO ALEIO COAYLA DRECTOR BELA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVALOCAL MARISCAL NIETO

